

Memorando Nro. STHV-DMPPS-2021-0370-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
Director Metropolitano de Gestión Territorial

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. STHV-DMPPS-2021-0363-M

De mi consideración:

Remito alcance al Memorando Nro. STHV-DMPPS-2021-0363-M que hace referencia al Memorando Nro. STHV-DMGT-2021-1005-M de 03 de septiembre de 2021.

Al respecto informo lo siguiente:

El lunes 13 de septiembre de 2021 se aprobó la ORDENANZA PMDOT-PUGS No. 001 – 2021, que expide la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, en cuya Disposición General Décimo Quinta menciona: “La vialidad local constante en el Mapa PUOS V2 que se incorpora al mapa PUGS V3 y la vialidad local constante en los mapas viales de planes complementarios anteriores al PUGS, seguirán vigentes, sin perjuicio de la derogatoria de los planes, hasta la aprobación de los nuevos planes viales locales que serán elaborados por parte de las administraciones zonales en el plazo de seis (6) meses, mismos que podrán actualizar el mapa PUGS V3, con excepción de la vialidad del Plan Especial Bicentenario que se modifica en los mapas viales incorporados a este plan.”

Al respecto, pongo en conocimiento que la vialidad contante en los planes mencionados se mantiene vigente hasta la aprobación de los nuevos planes viales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría
DIRECTOR METROPOLITANO DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

Memorando Nro. STHV-DMPPS-2021-0370-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2021

Copia:

Srta. Arq. Karina Belén Suárez Reyes
Coordinadora de Planificación de Suelo - Funcionaria Directiva 7

Srta. Mgs. Verónica Michelle López Proaño
Servidora Municipal 11

Sr. Ing. Donny Roberto Aldean Tinoco
Servidor Municipal 13

